



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Por acuerdo del Pleno de fecha 27 de julio de 2017, se adjudicó el contrato de obras de pavimentación de camino entre las localidades de Corralejo y Solanas de Valdelucio, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente: 08/2017.
- d) Dirección de Internet de perfil del contratante:
<http://valledevaldelucio.sedelectronica.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación de camino entre Corralejo y Solanas de Valdelucio.
- c) CPV (referencia de nomenclatura): 45233222-1.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24/05/2017.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Valor estimado del contrato: 62.935,16 euros.

5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto: 62.935,16 euros; IVA 21% 13.216,38 euros. Importe total: 76.151,54 euros.

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de julio de 2017.
 - c) Contratista: Hormigones Sierra, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: 55.988,12 euros (46.271,17 euros y 9.716,95 euros correspondientes al IVA).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Plazo de ejecución y mejoras.
- En Valle de Valdelucio, a 28 de julio de 2017.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez